

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6870333		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	María Camila Fonseca Lozano		
No. de Cedula	1.072.713.577		
Fecha Inicio del Contrato	15 de octubre 2024	Fecha de Terminación	30 de diciembre 2024
Periodo del Informe	15 de Noviembre del 2024 al 14 de Diciembre 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	11.250.000
Valor a Pagar en este periodo	4.500.000
Saldo por Pagar	2.250.000
Pago No.	DOS(2)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES ALOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9476724045	Noviembre	225.000
Pensión			288.000
ARL			9.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No.CO1.PCCNTR.6870333 me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo**15 de Noviembre del 2024 al 14 de Diciembre del 2024** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en el diseño, evaluación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), de Orientación Escolar de los establecimientos educativos Oficiales, de acuerdo con la caracterización institucional que defina los Órganos de gobierno escolar.	Para apoyar el diseño, evaluación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), de Orientación Escolar de la IE José María Escrivá de Balaguer, desarrollé las siguientes actividades: 1. Reunión el 11/11/2024 con el orientador y psicóloga de apoyo, cronograma de actividades. Anexos: 1.1 Reunión con el orientador de la IEO
2. Acompañar a las Instituciones	

Educativas Oficiales(IEO) del Municipio de Chía en la realización de procesos de orientación, acompañamiento y seguimiento, generando recomendaciones en los casos e instancias que se requieran, de acuerdo con las rutas de atención integral, respecto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil, sospecha de violencia intrafamiliar u otras que lo requieran, de acuerdo con la necesidad reportada por cada IEO.	Durante este periodo se realizó el proceso de orientación, acompañamiento y seguimiento de los siguiente caso: 2.1 Estudiante de grado 11. 2.2 caso de casa de justicia. 2.3 Caso remitido por orientadora el 19 de Noviembre 2.4 Caso remitido por orientadora el 19 de Noviembre 2.5 Caso remitido por orientadora el 22 de noviembre 2.6 Caso remitido por orientadora el 22 de noviembre 2.7 Caso remitido por orientadora el 22 de noviembre 2.8 Caso remitido por orientadora el 22 de noviembre 2.9 Caso remitido por orientadora el 22 de noviembre Anexos: 2.1 Segundo seguimiento al caso. 2.2 Taller seguimiento al caso 2.3 Acta de caso remitido por orientadora 19 de Noviembre 2.4 Acta de caso remitido por orientadora 19 de Noviembre 2.5 Acta de caso remitido por orientadora 19 de Noviembre 2.6 Acta de caso remitido por orientadora 22de Noviembre 2.7 Acta de caso remitido por orientadora 22 de Noviembre 2.8 Acta de caso remitido por orientadora 22 de Noviembre 2.9 Acta de caso remitido por orientadora 22 de Noviembre 2.10 Consolidado
3. Apoyar el equipo de docentes orientadores de las IEO con el desarrollo de estrategias que promuevan y fortalezcan las competencias socioemocionales, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos dirigidas a la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo sicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Durante este período, se llevaron a cabo talleres con estudiantes, se realizaron planeaciones pedagógicas y se elaboraron actas correspondientes. Anexo: 3.1 Taller de lenguaje sexual IEO José María Escrivá de Balaguer. 3.2 Taller de relaciones sanas IEO Jose Maria Escriva de Balaguer. 3.3 Taller de relaciones sanas IEO Jose Maria Escriva de Balaguer. 3.4 Taller de respeto y tolerancia IEO Jose Maria Escriva de Balaguer. 3.5 Taller de Bullying IEO José María Escrivá de Balaguer. 3.6 Taller de respeto y tolerancia IEO Jose Maria Escriva de Balaguer. 3.7 Taller de Bullying IEO José María Escrivá de Balaguer 3.8 Taller de respeto y tolerancia IEO Jose Maria Escriva de Balaguer.

	3.9 Taller de respeto y tolerancia IEO Jose Maria Escriva de Balaguer. 3.10 Taller de consumo de SPA IEO Jose Maria Escriva de Balaguer 3.11 Taller de consumo de SPA IEO Jose Maria Escriva de Balaguer 3.12Taller de respeto y tolerancia IEO Jose Maria Escriva de Balaguer. 3.13 Taller de lenguaje sexual IEO José María Escrivá de Balaguer. 3.14Taller de respeto y tolerancia IEO Jose Maria Escriva de Balaguer. 3.15 Taller de Bullying IEO José María Escrivá de Balaguer 3.16 Taller de Bullying IEO José María Escrivá de Balaguer 3.17 Taller de lenguaje sexual IEO José María Escrivá de Balaguer. 3.18Taller de respeto y tolerancia IEO Jose Maria Escriva de Balaguer 3.19 Consolidado
4. Articular con los Docentes Orientadores de las IEO la planeación y ejecución de talleres y/o estrategias dirigidas a padres de familia o cuidadores acorde a los requerimientos de la Ley 115 de 1994 y Decreto 459 de 2024, de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial, potencializando el uso de la caja de herramientas dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional (Alianza Familia Escuela).	Durante este período, se llevó a cabo la planificación para el taller dirigido a los padres de los estudiantes de la institución José María Escrivá de Balaguer. Se elaboró un acta detallada de la planificación pedagógica y se redactaron las actas correspondientes para formalizar el proceso. Anexo: 4.1 Escuela de Padres sobre la corresponsabilidad IEO Fonqueta. 4.2 Consolidado

5. Coadyuvar a los Orientadores de las IEO en el diseño, implementación y evaluación de acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.	Para este corte, llevaré a cabo un seguimiento detallado de las actividades que ya han sido realizadas en la institución educativa José María Escrivá de Balaguer. Este proceso permitirá evaluar el progreso alcanzado, identificar áreas de oportunidad y establecer estrategias que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos.
6. Apoyar a la Secretaría de Educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos psicosociales.	Para Apoyar a la secretaria de educación en la recolección, registro y análisis de la información relacionadas a los diferentes eventos psicosociales presentados en las IEO del municipio, elaboré un informe descriptivo y gráfico de los consolidados de escuela de padres y apoyo en la atención psicosocial. Anexo: 6.1 Informe
7. Contribuir en la elaboración del registro y seguimiento establecido por el	Durante este periodo contractual, la IEO José María Escrivá de Balaguer, no remitió casos a la contratista para realizar el registro y seguimiento del mismo teniendo en cuenta la ley sobre tratamiento de datos e
establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.	información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares Anexo: 7.1 Consolidado

8. Apoyar el equipo de docentes Orientadores de la IEO en el desarrollo de estrategias de sensibilización dirigidas a los diferentes miembros de la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo psicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Para este corte, llevaré a cabo un seguimiento detallado de las actividades que ya han sido realizadas en la institución educativa José María Escrivá de Balaguer. Este proceso permitirá evaluar el progreso alcanzado, identificar áreas de oportunidad y establecer estrategias que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos.
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	9.1 Reunión en la Secretaría de Educación para tratar temas relacionados con el Comité de Buen Trato en las instituciones educativas, realizada el 27 de noviembre de 2024. 9.2 Reunión en la Secretaria de Educación para tratar la ultima cuenta del 2024.

Ma Camila Fonseca L.
1072713577

NOMBRE DEL CONTRATISTA
(firma)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.



CERTIFICA

Que el Señor (a) **MARIA CAMILA FONSECA LOZANO** identificado (a) con No. de C.C. **1072713577** Posee en el Banco Davivienda el Producto DaviPlata No. **3208673116** Desde el día **16** de **AGOSTO** de **2019**.

Esta certificación se expide a los **23** días del mes de **ABRIL** de **2024**, de acuerdo a solicitud del interesado.

Banco Davivienda.
Ticket: 497807

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072713577		MARIA CAMILA FONSECA LOZANO	INDEPENDIENTE	Principal	calle9c#13a05	CHIA-CUNDINAMARCA	8635941	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1022566917	9476724045	I	2024/12/18	2024/11/05	NEQUI	0	\$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	kdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400
1	CC	1072713577	FONSECA MARIA							X										23100	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS017	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0	14-1	30	\$1,800,000	0.522%	\$9,400	0	\$0	\$0	No	\$522,400	
Total Afiliados(1)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072713577		MARIA CAMILA FONSECA LOZANO	INDEPENDIENTE	Principal	calle9c#13a05	CHIA-CUNDINAMARCA	8635941	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1022566917	9476724045	I	2024/12/18	2024/11/05	NEQUI	0	\$522,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
COLFONDOS	231001		800,227,940	6	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
ARL SURA	14-11		890,903,790	5	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
FAMISANAR	EPS017		830,003,564	7	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
TOTAL					1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141121913562			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072713577				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1072713577		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía	
31. Primer apellido FONSECA		32. Segundo apellido LOZANO		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres CAMILA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía			
41. Dirección principal CL 9 C 13 A 05							
42. Correo electrónico kmila-27@hotmail.com							
43. Código postal							
44. Teléfono 1 3208673116							
45. Teléfono 2							
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 8692		47. Fecha inicio actividad 20230413		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 20							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros							
Exportadores							
55. Forma							
56. Tipo							
Servicio 1 2 3							
57. Modo							
58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO							
60. No. de Folios: 1							
61. Fecha 2024 - 09 - 03 / 14 : 45: 04							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.							
Firma del solicitante:							
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.							
Firma autorizada:							
984. Nombre CASTRO CAICEDO WILLIAM ANDRES							
985. Cargo Gestor III							